



BOLETÍN INFORMATIVO

Pachuca de Soto Hgo., a 11 de julio de 2010

Como lo indica la Ley Electoral del Estado de Hidalgo en su Artículo 235, el día de hoy se llevó a cabo la sesión de cómputo estatal, declaración de validez de la elección de Gobernador y entrega de constancia al candidato electo.

La sesión dio inicio a las 09:36 horas con la lectura del informe de la Comisión de Auditoría y Fiscalización.

Posteriormente se llevó a cabo el cómputo estatal de la elección de Gobernador, siendo el candidato de la Coalición "Unidos Contigo" quien obtuvo la mayoría de sufragios con un total de 442,773 votos.

Paso seguido el Consejero Presidente Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo realizó la declaratoria de validez de la elección de Gobernador, dictando un receso para convocar a la sede del Instituto Estatal Electoral al Candidato Electo.

Más adelante se reanuda la sesión del Consejo General con la entrega de la Constancia de Mayoría por parte del Consejero Presidente al Gobernador Electo Lic. José Francisco Olvera Ruíz.

